



Base Legal

- 27-DICIEMBRE-2007: Acuerdo Ministerial 447, se dispuso el uso de la herramienta informática e-Sigef, con el carácter de obligatorio y en forma gratuita en las entidades, organismos, fondos y proyectos, según lo establecido en las letras a) y b) del Art.2 de la Ley de Presupuestos del Sector Público.
- 29-DICIEMBRE-2007: Acuerdo Ministerial 444, se expidieron las normas técnicas de presupuesto.
- La Asamblea Nacional Constituyente, aprobó el Art.299 de la Constitución de la República, el mismo que está en vigencia y señala lo siguiente:

El Presupuesto General del Estado se gestionará a través de una Cuenta Unica del Tesoro Nacional abierta en el Banco Central, con las subcuentas correspondientes.

En el Banco Central se crearán cuentas especiales para el manejo de los depósitos de las empresas públicas y los Gobiernos Autónomos descentralizados y las demás cuentas que correspondan.

- El artículo 24 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en concordancia con el artículo 172 de la LOAFYC disponen que el Ministerio de Finanzas establecerá y mantendrá en el banco depositario de los fondos públicos una Cuenta Corriente Única, en la cual ingresarán directamente todos los recursos financieros provenientes de cualquier fuente que alimenten el Presupuesto del Gobierno Nacional y los fondos especiales y cuentas auxiliares.



Durante el año 2008 se llevó a cabo el proceso de capacitación y durante todo el año han estado disponibles otros recursos de apoyo: Mesas de Ayuda, asistencia técnica personalizada, call center y se hicieron adecuaciones para contemplar aspectos técnicos de la realidad de las Universidades.

No.	Entidades	Participantes		Total Personas
		eSIGEF	eSIPREN	
56	Entidades descentralizadas grandes 6 por entidad	336	224	560
30	Entidades pequeñas, Casas de , Orquestas Sinfónicas, 3 por entidad	90	60	150
Capacitación adicional y personalizada:				
	Ministerio Público			
	SESA			
	Todas las Universidades del país a través de de Funcionarios Administrativos Financieros de las Universidades.			50
	Universidad Central del Ecuador			30
	Universidad de Guayaquil			2 30



5-enero-2009: Se realizó una evaluación del proceso de inclusión de las entidades Autónomas y Descentralizadas.

Se transfirieron los saldos que mantienen las Universidades y Escuelas Politécnicas a la Cuenta Pasivo Circulante Descentralizadas donde permanecerán hasta que la institución beneficiaria solicite pago para el cumplimiento de las obligaciones pendientes del 2008, o el uso de tales saldos para financiar parcial o totalmente el presupuesto del ejercicio fiscal 2009 facultad prevista en el artículo 80 del Reglamento a la Ley de Presupuestos del Sector Público. Los saldos que se produzcan al final de cada ejercicio fiscal en el caja de las entidades y organismos señalados en los literales b) a la e) del Artículo 2o. de la Ley, ingresarán al siguiente ejercicio fiscal como saldos iniciales de caja. Para ello se deberá comunicar al Ministerio de Finanzas del monto de dichos saldos, para que se dicten las modificaciones presupuestarias correspondientes.

15-enero-2009: se definieron los equipos de trabajo para apoyo en sitio en cada Universidad, total 15 personas de las diferentes subsecretarías.

15-enero-2009: se envió una carta por parte de la Srta. Ministra de Finanza dirigida a los Señores Rectores de cada Universidad, de un total de 26.

17-enero-2009 y 18-enero-2009: algunas universidades no están en posición de continuar con el proceso de ingreso, solo se receptan a escuchar a los equipos.

19-Enero-2009: reunión con comisión de la Universidades.

26 de enero 2009: Reuniones con Rectores de las Universidades de Manabí



Proceso 2009-Situación Actual

- Se creó fondo para pagos de obligaciones IESS, SRI del 2008.
 - **al 23-enero-2009: 9 Universidades han cancelado a través del eSIGEF 2,177,516 por concepto de obligaciones al IESS.**
- Se viabilizó el pago de nóminas para Enero 2009 sin validación contra el distributivo.
 - **26-enero-2009:** Se pagó nómina de la Universidad de Guayaquil, aproximadamente 4500 trabajadores.
 - **29-enero-2009:** la ESPOL ha solicitado pago.
 - **29-enero-2009:** la Universidad Técnica del Norte de Ibarra, ha solicitado subir distributivo para el pago.
- **19-enero-2009:** inició ejecución el Hospital Universitario de Guayaquil.
- **23-enero-2009:** Se resolvió la ejecución con la Unidad de Proyectos vinculados (para el pago a trabajadores de la construcción).



Al día de hoy la situación es la siguiente:

17 Universidades con PCC aprobadas, 6 Universidades con su nómina ingresada, 2 nomina Pagada (Universidad de Guayaquil y ESPOL), 1 Nominas Solicitada para el pago (Universidad Estatal de Cuenca) de un total de 27.

AVANCE EN IMPLANTACIÓN DEL ESIGEF Y ESIPREN AL 27/01/2009 POR EQUIPOS											
No.	ENTIDAD	NOMBRE	EQUIPO	PIA	PCC	ERTURA CON	DISTRIBUTIV	NÓMINA	SI Y SRI, FONDE	EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	170	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	EQUIPO 1	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	IESS	NO	
2	161	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA	EQUIPO 1	APROBADA	APROBADA	NO	INGRESADO	CARGADA	NO	NO	
3	162	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	EQUIPO 2	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	IESS	NO	
4	163	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO	EQUIPO 2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
5	176	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	EQUIPO 2	SOLICITADA	NO	NO	NO	NO	IESS, SRI	NO	Cambió de modelo a UDAF con UE's
6	179	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI	EQUIPO 2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
7	180	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	EQUIPO 2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
8	164	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	EQUIPO 3	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	
9	167	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	EQUIPO 3	APROBADA	APROBADA	REGISTRADA	INGRESADO	SOLICITADO	NO	SI	
10	168	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	EQUIPO 3	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	
11	171	UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO	EQUIPO 5	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
12	172	UNIVERSIDAD TECNICA DE QUEVEDO	EQUIPO 5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
13	173	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	EQUIPO 4	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	IESS	NO	
14	174	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	EQUIPO 4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
15	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	EQUIPO 5	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	
16	182	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	EQUIPO 4	REGISTRADA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
17	187	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA	EQUIPO 4	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	IESS	NO	
18	188	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI	EQUIPO 4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
19	165	UNIVERSIDAD TECNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS	EQUIPO 1	APROBADA	APROBADA	REGISTRADA	NO	NO	IESS, SRI, FONDE	NO	
20	175	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	EQUIPO 1	APROBADA	APROBADA	NO	INGRESADO	NO	NO	NO	Cambió de modelo a UDAF con UE's
21	177	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL	EQUIPO 2	APROBADA	APROBADA	GENERACION	INGRESADO	SI	IESS	SI	Está en el sistema desde el año anterior
22	189	ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO	EQUIPO 2	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	Cambió de modelo a UDAF con UE's
23	232	INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)	EQUIPO 2	APROBADA	APROBADA		INGRESADO	NO	NO	NO	
24	169	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE	EQUIPO 1	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	
25	233	UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI	EQUIPO 1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
26	185	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA	EQUIPO 1	APROBADA	APROBADA	NO	NO	NO	NO	NO	
27	166	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	EQUIPO 6	APROBADA	APROBADA	REGISTRADA	INGRESADO	PAGADA	NO	SI	



El ingreso al E-Sigef posibilita a las Universidades

- **Cumplir con sus obligaciones pendientes 2008**
- SRI, IESS, empresas de servicios público, proveedores
- **Disponer de las donaciones del impuesto a la renta de años anteriores que ya han sido transferidas por el Ministerio de Finanzas.**
- **Disponer de los saldos no utilizados en el 2008 para el ejercicio 2009**
- **Operar normalmente en el ejercicio fiscal 2009**
- **Pagar su nómina a tiempo, previniendo reclamos innecesarios y conflictos sociales.**
- **Ejecutar los proyectos académicos, de investigación y otros**
- **Disponer de recursos para financiar la gratuidad**
- **Obtener Estado Financieros en línea**
- **Racionalizar sus procesos administrativos y financieros y transparentarlos.**